

# CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

## ACTA DE CIERRE SEGUNDA CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS 2022 - ASOCIACIONES

### OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Financiar proyectos académicos orientados a la cualificación de los profesionales y a contribuir al fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con la Administración de Empresas, Administración de Negocios y denominaciones aplicables.

El día viernes siete (07) de octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 10:00 a.m., de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Nacional de Metrología, a través del link <https://inm.gov.co/web/servicios/hora-legal/>, se da inicio a la reunión de cierre de la convocatoria de la referencia.

Se encuentran presentes las siguientes personas:

Maria Camila Paris Carlos	Coordinadora de Promoción y Divulgación
Gerhard Giovanni Espinosa Lievano	Profesional de Gestión Jurídica
Angela Maria Vargas Sanchez	Profesional de Control y Gestión Institucional

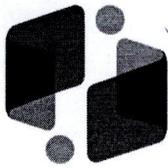
Realizadas las anteriores precisiones, y de conformidad con lo señalado en el numeral octavo de los términos de la convocatoria de asignación de recursos 2022 – asociaciones, que reza:

*“(…) Lugar, fecha límite y forma de presentación de los proyectos.*

Para presentar el proyecto, la fecha y hora son los establecidos en el cronograma publicado en el presente documento. Estos deben ser radicados en la dirección electrónica: [convocatorias@cpae.gov.co](mailto:convocatorias@cpae.gov.co), en el asunto del correo se debe indicar la Convocatoria a la cual se presenta. En ningún caso se recibirán los proyectos presentados fuera del término previsto en el cronograma.

Así como el Cronograma de Actividades incluido en la citada Convocatoria, que indica, entre otros:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUNDA CONVOCATORIA 2022		
ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Apertura y publicación de la Convocatoria, en la página web <a href="http://www.cpae.gov.co">www.cpae.gov.co</a>	Jueves, 01 de septiembre de 2022	
Periodo para entrega de los proyectos la dirección electrónica: <a href="mailto:convocatorias@cpae.gov.co">convocatorias@cpae.gov.co</a>	Lunes, 26 de septiembre de 2022 - 8:00 a.m.	Viernes, 7 de octubre de 2022 - 10:00 a.m.
Cierre de la convocatoria	Viernes, 7 de octubre de 2022 - 10:00 a.m.	



# CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Encontrándonos en la hora y el día establecido, se procede a realizar la apertura del correo electrónico: [convocatorias@cpae.gov.co](mailto:convocatorias@cpae.gov.co) encontrándose en su bandeja de entrada 17 mensajes radicados (3 para el convenio de asociaciones y 14 para facultades), por lo cual se abrirá cada uno de ellos, de acuerdo al orden de fecha de recibido, así mismo, se relacionaran a continuación:

## I. LISTADO DE PROPUESTA RADICAS

Nº	Fecha y Hora de Radicado	NOMBRE DEL PROPONENTE	Nº FOLIOS
1	3 de octubre 9.01 de la noche	Asociación de profesionales de Administración de empresas de Medellín	79
2	6 de octubre 8.55 de la noche	Asociación Boyacense de Administradores de Empresas ABAE	70
3	7 de octubre 9.37 de la mañana	Asociación de Profesionales en Administración de Empresas de Norte de Santander – APAENORTE.	56

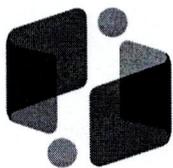
De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de proyectos presentados en el marco de la Segunda Convocatoria de Asignación de Recursos 2022 – asociaciones, siendo las 3:33 p.m. del viernes siete (7) de octubre del año dos mil veintidós (2022), se firma por las personas que en ella entrevistaron.

  
**ÁNGELA MARIA VARGAS SÁNCHEZ**

Profesional Especializado de Control y Gestión Institucional

  
**GERHARD GIOVANNI ESPINOSA LIEVANO**  
Profesional Especializado de Gestión Jurídica

  
**MARIA CAMILA PARIS CARLOS**  
Coordinadora de Promoción y Divulgación



**CONSEJO PROFESIONAL**  
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**ANEXO No 1.**

**HORA LEGAL REGISTRADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA**

7/10/22. 10:00

::: Hora Legal para Colombia :::



**El progreso  
es de todos**

**Mincomercio**

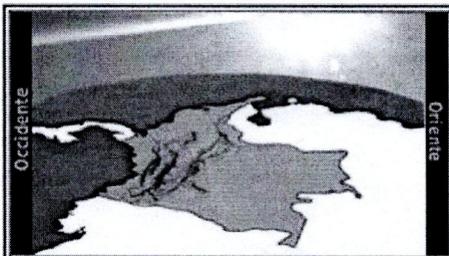
**LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA**  
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

**VIERNES, 07 DE OCTUBRE DE 2022**

**10:00:52**

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

**Instituto Nacional de Metrología**

Fuente: <http://horalegal.inm.gov.co/>